

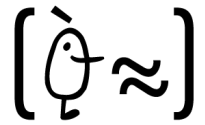


E.DE4.4- Documento que recoja los tipos de incidencias y soluciones propuestas (CURSO ANTERIOR)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en biodiversitat: conservació i evolució

CURSO 2023 - 2024



¿Quién detecta la incidencia?

No se han detectado incidencias en la realización de las practicas durante el curso 2023-24

Breve descripción del problema detectado (tipología)

Se resuelve:

Si ¿quién lo resuelve? ...

No ¿por qué? ...



E.DE4.6- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA- MÁSTER
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Màster en biodiversitat: conservació i evolució

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
EGRESADOS/AS			
18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	3.90	4.28	4.13
19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	4.08	4.71	4.09
20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	3.49	4.14	3.86
21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	3.76	4.14	3.80
22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	4.18	4.76	4.21
23.-Satisfacción con las prácticas externas	4.07	4.69	4.15

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES (DE4)

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	x				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	x				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.	x				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.		x			
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	x				
Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.		x			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		x			
Grado de satisfacción de los egresados/as.	x				

3. COMENTARIO

1- Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el máster. Constituyen una toma de contacto del/de la estudiante con el mundo laboral en el campo de la biodiversidad. Están concebidas como una oportunidad de aplicar las competencias adquiridas durante el máster y desenvolverse en el entorno laboral, tanto en empresas públicas como privadas, incluyendo actividades de investigación, gestión y conservación. Es una asignatura optativa de 6 créditos.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:

- Desarrollar las destrezas básicas adquiridas en el área de trabajo elegida en nuevos contextos.
- Colaborar en trabajos multidisciplinares (incluyendo la dimensión ética) donde dichas destrezas sean necesarias.
- Trabajar en equipo de forma eficaz y eficiente.
- Contemplar la biodiversidad y su conservación como una actividad de dimensión social y responsabilidad ambiental.
- Realizar un informe de resultados.

Se considera que la realización de prácticas en empresas proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

2- Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación de las empresas ofertadas se describen a continuación. Se ha resumido la información a partir del tipo de empresas que lleva ofertando al máster en los últimos 5 años:

1. Gestión, conservación y recuperación de especies protegidas.
2. Censo e identificación de especies de interés comunitario.
3. Gestión del territorio y proyectos de restauración.
4. Educación ambiental y didáctica de las ciencias naturales.
5. Gestión, mantenimiento y catalogación de colecciones museísticas.
6. Control de niveles y calidad del agua, del suelo y del aire.
7. Control de vertidos industriales y auditorías.
8. Control de plagas
9. Estudios de impacto ambiental, consultoría y legislación.
10. Investigación científica

Las personas egresadas consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3.9, en la encuesta de satisfacción.

3- La tipología de las empresas se adecúa a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

Las prácticas se realizan en sectores afines a los perfiles profesionales del máster. Teniendo en cuenta el listado del apartado 2., se presenta aquí un listado de las empresas que han ofertado plazas en la titulación en los últimos 5 años y cuyos ámbitos de actuación se corresponden con el orden anterior.

1. Avanqua Oceanogràfic S.L.; Bio Beagle 31; S.A. Agricultores de la Vega - Devesa Albufera; Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.L.U.; Centro de recuperación La Granja de El Saler; Gestión Ambiental de Navarra, S.A.; Asociación para el Desarrollo Sierra Corisa; Xaloc; A.RE.NA. Asesores en Recursos Naturales, S.L.; Cañada de los pájaros S.L.; Yeguada Monteverde S.L.
2. SEO Birdlife; Societat Valenciana d'Ornitologia (SVO); CIBIO Azores; Oceansnell; Fundació Global Nature; Boj Forestal; BDRI Bottlenose Dolphin Research Insitute
3. Ayuntamiento de Riba-roja del Túria; Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Terretori GVA; Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. S.M.E.,M.P.
4. Revista Mètode; Jardín Botánico UV; CIBIO Azores; Andalucía Ecotour, S.L.; Unitat de Cultura Científica i de la Innovació (UCC càtedra de divulgació de la ciència); Fundació Natura Parc
5. Museo de la Universitat de València de Historia Natural MUVHN; Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC); Jardín Botánico UV
6. Laboratorios Tecnológicos de Levante, S.L.; Biológica Nature, S.L.U; Cooperativa vinícola Lliria S.C.V.
7. IMEDMAR-UCV; Institut de Medicina Legal i Ciències Forenses de València
8. Anticimex 3D Sanidad Ambiental S.A.; Elytra Agrosience Services; Neval Grupo Farmalent S.L.; Departamento de Farmacia y Tecnología farmacéutica y Parasitología UV
9. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica; Territorio Aranea SLP; Land Studios Consulting S.L.
10. Centro de investigación sobre la desertización CIDE-CSIC; Institut de Ciències del Mar ICM-CSIC; Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias IVIA-CSIC; Departamento de Botánica UV; Instituto Cavanilles de Biodiversitat i Biologia Evolutiva (ICBiBE); Centre d'Investigació i Experimentació Forestal de la C.V.- CIEF; Universidad Católica de Valencia "San Vicente Martir".

Es importante destacar que los apartados con mayor número de empresas coinciden con los ámbitos de actuación más demandados por las y los estudiantes. Además, existe la modalidad autoprácticum, donde el propio estudiante elige y contacta con una empresa de su elección por afinidad o proximidad. Una vez acabada la práctica y si la empresa lo acepta, ésta pasa a formar parte del núcleo de empresas con las que se contacta para años posteriores, de manera que el número de empresas va aumentando año tras año.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiantado la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT, tiene como objetivo facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Por su parte, la Comisión de Prácticas de nuestro centro coordina las prácticas de todas las titulaciones adscritas, en particular las del máster. Las principales tareas de esta comisión son las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que el estudiantado está invitado a participar con voz y voto en estas Comisiones.ento de las prácticas externas, en concreto evaluación y seguimiento, puesto que organización y gestión está perfectamente cubierta por la Fundació Universitat Empresa -ADEIT.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y colaboradoras, y además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de los y las estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a una persona profesional que tutoriza, dirigiendo y orientando las actividades del colectivo de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades y se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones de la persona que tutoriza de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del responsable tutor académico, sus principales funciones son: contactar con la persona tutora de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia del estudiante y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa el estudiantado recibe información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, y la oferta de empresas donde se especifican sus características. Posteriormente, se realiza una subasta de las empresas y una vez elegidas las empresas por el alumnado, ADEIT comienza a gestionar los acuerdos y seguros. Una vez enviado el acuerdo a ambos tutores y estudiante, el tutor académico se pone en contacto con el de la empresa, ofreciéndole toda la información necesaria y su disponibilidad para el seguimiento del

proceso. Por tanto, el tutor/a académico está en constante relación con el responsable tutor de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado.

En aula virtual el alumno dispone de toda la información que se envía al tutor de empresa como el certificado de finalización, el informe de evaluación del tutor de empresa, la rúbrica de evaluación de la memoria y las funciones de ambos tutores junto a los derechos y obligaciones del estudiante, así como dónde acudir en caso de incidencias con alguno de ellos. Además dispone del calendario de evaluación para poder organizar su entrega de memoria y obtención del acta de evaluación.

5- Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual al estudiante se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el personal tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo. Además tiene a su disposición una rúbrica de evaluación para comprobar que la memoria final recoge todo lo exigido para la nota máxima.

6- Coordinación entre el tutor/a académico/a de prácticas y el tutor/a de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor o profesora, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones con los centros de prácticas, la orientación del estudiantado y la atención al personal tutor. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica del Máster.

La comunicación más efectiva es vía correo electrónico. Se realiza siempre uno al principio como se ha explicado más arriba, siendo la comunicación final y las intermedias optativas. Es importante destacar que muchas de las empresas tienen larga experiencia con el máster y salvo incidencias, no necesitan una atención intensiva. En cualquier caso no es raro que de manera gratuita el tutor de empresa comente con el tutor académico el buen curso de la práctica de un estudiante específico al finalizar ésta.

7- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Comisión de Prácticas Externas del Centro es la encargada de velar por la organización, revisión, evaluación y seguimiento de las prácticas, tal y como se establece en los artículos 4.3 y 4.5 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València.

La asignatura de prácticas externas es coordinada por un responsable (normalmente un miembro de la CCA y coordinador de un itinerario), que es el inmediato encargado de la programación, coordinación y supervisión de la asignatura, especialmente en lo relacionado con las relaciones con los centros de prácticas y la orientación del estudiantado. Esta persona responsable es además tutor académico de todas las prácticas, asegurando así la homogeneidad en la evaluación de las memorias como las relaciones y contactos con los tutores de empresa. En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas es fundamental para su buen funcionamiento. Antes del inicio del curso la CCA establece un procedimiento general para la gestión, organización y planificación de las prácticas externas curriculares, donde se fijan las condiciones generales de las prácticas (convocatorias, criterios de selección, posibilidad de autopracicum, periodos de realización, evaluación, etc.), que se ponen en conocimiento de ADEIT y se transfieren al contenido de la guía docente.

Para la evaluación de las prácticas se han desarrollado una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas ([Prácticas - ADEIT | Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València \(adeituv.es\)](http://Practicas-ADEIT.FundacionUniversidad-Empresa.de.la.Universitat.de.Valencia.adeituv.es)) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación del personal tutor de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".

- Un sistema para la evaluación del personal tutor de prácticas externas.

Objetivos de este sistema son los siguientes:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dentro de este programa se desarrollan **cursos de formación**, cuyos objetivos son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para la plantilla de tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal tutor de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeña el cuerpo de tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el personal tutor académico y la Acreditación para las personas que tutorizan de empresa o institución.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal tutor.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal tutor externo de prácticas
- Acreditación de los responsables tutores de las prácticas externas.
- Menciones de calidad a las personas que tutorizan prácticas externas

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realiza el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas. En este caso el número de egresados/as que contestó la encuesta no fue suficiente para considerar el informe significativo y por ello los valores incluidos en la tabla son valores acumulados de años anteriores. La comunicación con muchos de los/as egresados/as es fluida, la mayoría están incluidos/as en un grupo de *WhatsApp* donde se comunican ofertas de trabajo y se organizan salidas al campo. Se ha utilizado esta vía para pedir su participación, pero se insistirá con mayor énfasis como mejora para aumentar la participación en el procedimiento RE2 de encuestas de satisfacción.

Todos los ítems de dicha encuesta tienen valoraciones superiores al 3, y el 50% de éstos lo son al 4. Si bien es cierto que la media de la Universitat es superior a estas puntuaciones, lo es por décimas, nunca superando las 3 décimas.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Las prácticas externas en general están muy bien valoradas, destacando sobre todo al tutor de empresa y sus metodologías de formación y a la complementariedad a la formación que les aporta la experiencia.

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.

5. PUNTOS DÉBILES

No existen puntos débiles, tan solo tratar de aumentar la participación del personal egresado.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RE2-1	Aumentar la participación de los/as egresados/as en las encuestas	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1.Concienciar al personal egresado de la importancia de su participación en las encuestas de satisfacción. 2.Enviar recordatorios personalizados a los/as egresados/as vía WhatsApp. (Se dispone de	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024 Curso fin: Sin determinar	Número de encuestas del personal egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	El número de participantes es bajo

		<p>un grupo de WhatsApp de egresados/as).</p> <p>3. Recordarles que la encuesta la completan cuando realizan el depósito del título.</p> <p>4. Envío de recordatorios por parte de la Unidad de Calidad.</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<p><input type="checkbox"/> Administrador/a</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--	--